



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 04 SEP 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0032877/2014

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, respecto de la reparación de 1 (un) espectrofotómetro LO-PC-2400, utilizados por las asignaturas en las distintas actividades prácticas;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0004-00000315 emitida por la firma **Compañía Científica SRL CUIT 30-70836093-3**, por la suma total de \$2180.- (dos mil ciento ochenta con 00/100), referida a la reparación de 1 (un) espectrofotómetro LO-PC-2400, utilizados por las asignaturas en las distintas actividades prácticas.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sean atendidos con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.
mfSB

RESOLUCION Nro:

1037

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MURON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC